

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Asocios con unidos reclamos y sujeción a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

FRANQUO CONCRETABO

PAGO ADELANTADO

Santander, Año X. Número 1065

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Martes 23 de mayo de 1916

LO SUCEDIDO

¿POBREZA DE ESPIRITU O VILLANÍA?

A la opinión

Lo hemos prometido, y si no lo hubiéramos prometido, sería lo mismo. Consideramos que nos debemos a la opinión pública, con la que hemos vivido por espacio de diez años, y a aquella nos creemos obligados de dar cuenta de todo lo sucedido con esta publicación, y que es la causa de que, por ahora al menos, desaparezca del estadio de la Prensa diaria de Santander.

Por que no es justo ni lógico que los que hasta aquí hemos hecho el público partícipe inmediato de todos nuestros pensamientos e ideas, de todos nuestros actos y acciones, de todos nuestros hechos y sucesos, guardemos para nosotros y ocultemos para los demás este último acaecido, del que tantos tienen la culpa, que a unos pocos solamente podemos echar.

Y con este breve preámbulo, de cuyo sentido e intención habrán de penetrarse fácilmente todos aquellos que, amigos o enemigos, por espacio de los dos años últimos han podido apreciar nuestra labor, vamos a entrar de lleno en lo que es objeto y fin primordial de esta hoja, esto es, la explicación y relato, detallado concretamente, de los hechos últimos sucedidos y que nos impiden, por ahora, repetimos, la publicación diaria de esta modesta hoja, tan querida para los que aún algunos años antes de aparecer diariamente ya teníamos en ella puestos todos nuestros afectos, todas nuestras ilusiones, todas nuestras esperanzas, con ser éstas bien humildes.

Hace dos años

Pero antes de ocuparnos de lo sucedido en estos últimos días bueno será que echemos una mirada retrospectiva, que hablémos algo de los sucesos preteritos que tanto dicen en favor de nuestra causa presente y cuyo recuerdo debiera de haber sido lo suficientemente poderoso para que las personas que nos han conducido a la situación que hoy lamentamos nos guardaran, cuando menos, alguna consideración, algún agradecimiento; pero parece ser que este sentimiento no cabe en determinados pechos.

¡Lástima de clases obreras! ¿Y eran esos vuestros directores?

Pero dejémoslos de lamentaciones y vamos a nuestro objeto. Hace dos años, precisamente en este mismo mes de mayo, los obreros pertenecientes a la Sociedad Tipográfica, y que entonces prestaban sus servicios en los periódicos *El Cantábrico*, *La Atalaya* y *El Diario Montañés*, solicitaron de estas Empresas un aumento en el jornal que en aquel entonces disfrutaban.

Las Empresas de los tres periódicos citados oyeron defender sus intereses negando los aumentos solicitados y los obreros declararon la huelga a las tres imprentas. Los tales periódicos hubieron de suspender su publicación, y durante varios días Santander se encontró sin Prensa diaria.

Ocho años hacía por aquella actualidad que *LA REGIÓN CÁNTABRA* se publicaba semanalmente y nosotros fuimos los primeros en lamentar la situación, verdaderamente angustiosa, en que colocaba a tantos infelices padres de familia la intransigencia censurable de tres poderosas Empresas periodísticas reunidas en una asociación patronal para mejor defensa de su causa.

Siquiera sea de pasada, creemos oportuno al referirnos a esta huelga señalar la existencia de desgraciados obreros del arte tipográfico que desde aquella fecha no han vuelto a en-

contrar ocupación alguna y de varios otros que se han visto precisados a buscarla en otros diferentes oficios, en los que tuvieron que comenzar por el natural aprendizaje cuando en aquél eran excelentes maestros. Fue entonces cuando concebimos la idea de prestar a la causa obrera un señalado servicio que creímos sería, por lo menos, objeto de agradecimiento y ofrecimos *LA REGIÓN CÁNTABRA* a los tipógrafos huelguistas para que éstos, por su cuenta y para su beneficio, la publicaran diariamente. Puede creérsenos que al hacer tal proposición únicamente pensábamos en la necesidad de proporcionar trabajo al mayor número posible de obreros huelguistas.

Estos no llegaron a aceptar el ofrecimiento que les hacíamos porque consideraban que era tanto como constituirse en patronos. Pero si ellos no se hallaban dispuestos a publicar por su cuenta *LA REGIÓN CÁNTABRA*, en cambio nos agradecerían que la publicáramos nosotros, a cuyo efecto nos aseguraban la más decidida ayuda de las clases obreras.

Y fuimos, y sin encomendarnos ni a Dios ni al Diablo, y solamente atentos a procurar el beneficio de los obreros huelguistas y de la clase trabajadora en general, hicimos diario este periódico, proporcionando trabajo en él al mayor número posible de obreros, a los que ofrecimos una remuneración de conformidad con las peticiones que habían sido causa de la huelga.

El día 4 de Junio de 1914 salió el primer número diario de *LA REGIÓN CÁNTABRA*, aunque con el título de extraordinario, hasta el día 5 de Julio del propio año, que ya saliera en el tamaño que actualmente tiene, definitivamente con carácter de publicación diaria, y nuestro único sentimiento era el de no haber podido dar ocupación a mayor número de obreros de los que en nuestros talleres habían entrado a trabajar.

Los sacrificados

Los que desde esta fecha hasta la pasada semana han sido operarios de nuestra imprenta conocen tanto por lo menos como nosotros mismos los sacrificios grandes, en verdad inmensos, que hemos sabido imponernos para continuar dando trabajo a los que desde el primer momento dimos ocupación. Tanto la Gerencia del periódico como el personal de Redacción y Administración se han impuesto sacrificios inmensos, que no hubieran existido sin la mediación de un grande, inagotable amor a las ideas que defendía el periódico y a la causa obrera en general, y en particular a la que representaban los operarios de nuestros talleres, por cuya causa y para cuya defensa hicimos *LA REGIÓN CÁNTABRA*.

Estos obreros y el director que hasta hace poco fué del periódico han sido los únicos a quienes jamás se rebajó el sueldo bajo el que comenzaron a trabajar el primer día. Mientras tanto a todo el resto del personal de Redacción y Administración se disminuyó su nómina varias veces, llegando en estos últimos meses a percibir sueldos verdaderamente ridículos.

Pero, ¿qué más? si hasta los gastos y obligaciones más imprescindibles de la publicación fueron reducidos hasta un punto inconcebible, todo ello para poder sufragar las obligaciones y gastos que nos imponía la imprenta con su personal, siempre el más considerado, siempre el más atendido, siempre el más halagado en todo y por todos.

Última decisión

Pero llegó un momento en que ya consideramos agotados todos nuestros esfuerzos. Habíamos hecho todo lo que de nuestra parte buena y aun forzadamente había estado y nuestras fuerzas no podían ya más. Materialmente estábamos perdidos.

Era de todo punto imposible disminuir más los gastos y los ingresos, aún forzados enormemente—como es un ejemplo bien reciente y conocido, el aumento de precio de nuestra suscripción—no bastaban a cubrir el enorme déficit existente.

No creemos que sea esta ocasión propicia de extendernos a especificar lo que nosotros consideramos causas y culpables de la situación, a que ha venido a llegar este periódico. Actitudes ambiguas y campañas un tanto dudosas que no ha estado en nosotros impedir, pasándolas por alto en aras de la buena concordia que siempre hemos procurado existiera entre diversos elementos que—buenos o malos—con más apariencia que realidad han contribuido al sostenimiento de este periódico, han hecho que poco a poco se vayan distanciando del mismo valiosos favorecedores intransigentemente democráticos.

Y a este extremo llegados, no cabían más equilibrios. Había que matar el periódico.

Y se decidió al fin. El día 31 de Mayo actual saldría el último número de *LA REGIÓN CÁNTABRA* como publicación diaria.

Se acordó así y así se comunicó al personal de imprenta.

Pero todavía se intentó un postre esfuerzo que no estaba ya en nosotros realizar, sino que fué propuesto a nuestros obreros tipógrafos. Por que en extremo nos dolía que diez o doce hombres se quedaran en la calle sin el misero pedazo de pan que puede llevar a sus necesitadas familias.

Y se les hizo la siguiente proposición:

En lugar de las cinco pesetas diarias que hasta aquí han venido ganando y cobrando escrupulosamente, desde el próximo día 1 de Junio los cajistas de *LA REGIÓN CÁNTABRA* percibirían un jornal semanal de veintidós pesetas, haciéndoles la liquidación de las dos pesetas restantes al final de cada mes.

No considerábamos que esta proposición fuera descabellada, ni mucho menos, pues nuestro pensamiento al formularla era únicamente el de conseguir nosotros facilidades para continuar la publicación del periódico y a ellos darles también facilidades para seguir trabajando... y cobrando.

¿Qué podía suceder? ¿Que llegado un final de mes no hubiera suficiente dinero en Caja para hacerles la liquidación correspondiente? Se les abonaría hasta donde alcanzaran los fondos existentes y el resto siempre sería una deuda que con ellos teníamos, y que más pronto o más tarde habríamos de hacer efectiva; pero por lo pronto ya se les aseguraban las tres pesetas diarias que indefectiblemente habían de cobrar en un día dado, preciso, terminante y con las cuales podrían ir cubriendo sus más perentorias necesidades.

Hecha esta proposición a cada uno de nuestros obreros de la imprenta en particular y a todos ellos en colectividad, contestaron días después en el sentido de que no les era posible aceptar tales ofertas.

Al darnos a conocer esta respuesta se les anunció, y ellos asintieron a este propósito nuestro, de que nos consideraríamos en libertad de acción

para realizar algunas gestiones con el objeto de ver de encontrarnos con algunos otros tipógrafos que aceptaran nuestras condiciones, dando nosotros principio a tales gestiones precisamente entre aquellos obreros que se hallan todavía sin trabajo desde la última huelga.

Y en esta situación nos hallábamos cuando sucedió lo de

La noche del sábado

Todos los que conozcan, siquiera sea muy superficialmente, el dinamismo de una imprenta habrá de saber que en un periódico diario los cajistas que están componiendo durante la noche, acuden al día siguiente, bien por la mañana, a medio día o por la tarde, pero siempre varias horas antes de comenzar la composición del nuevo número, a distribuir las galeras que levantarán para el número anterior. Entre nuestros obreros había quienes tenían por costumbre acudir a hacer la distribución a las doce de la mañana y quienes a las tres o las cuatro de la tarde, siendo solamente uno o dos los que acudían algo después de esta hora.

El sábado eran las seis de la tarde y no había acudido ninguno de ellos a hacer su trabajo de distribución correspondiente, y hasta el máquina tal había dejado nuestra máquina y como estuviera la noche anterior, cuando es obligación en él dejarla preparada cada mañana para la tirada del día siguiente.

Innecesario es decir la extrañeza que hubo de causarnos una tan sospechosa conducta.

Cuando a última hora nos dimos cuenta de la situación en que nuestros operarios habían dejado la imprenta, completamente entorpecida para trabajar aquella noche, ya era tarde para que hubiéramos podido buscar nuevo personal, ya que en nuestra confianza de que teníamos aquí hasta el día 31 de Mayo no nos habíamos preocupado todavía, ni poco ni mucho, en la realización de aquellas gestiones de que anteriormente hablamos para encontrar los obreros que siguieran trabajando en nuestra imprenta desde el próximo día 1 de Junio y bajo las condiciones por nosotros propuestas.

En vista de esta situación, que hacía de todo punto imposible la confección del número del domingo, nuestro gerente acudió al Gobierno civil, dando cuenta al señor gobernador de todo lo sucedido y de la conducta observada por los que habían sido nuestros obreros, que si no habían cometido con el material de nuestra imprenta un acto penable de *sabotaje*, su acción al menos se parecía mucho a este delito, con la circunstancia agravante de no haber precedido ningún disgusto ni conflicto.

El señor gobernador, para comprobar lo que nosotros le dijéramos, envió aquella misma noche a nuestra imprenta al primer inspector de policía, que vió el estado, imposible de realizar trabajo alguno, en que se encontraba nuestro material. Cuando dicha autoridad se encontraba en nuestras oficinas se presentaron en ellas todo el que había sido personal de nuestros talleres reclamando el salario de la semana devengada.

Se les pidió explicaciones acerca de su extraña conducta y solamente supieron darnos una, harto débil y ridícula por cierto. Que no se hallaban dispuestos a aceptar las condiciones por nosotros propuestas y que no podían consentir que otros obreros entraran a cubrir sus plazas. Más concretamente: ellos habían de se-

guir ganando desde el día 1 de Junio, como hasta aquí, 35 pesetas semanales y si no se los puede abonar entero y puntualmente este salario el periódico debe desaparecer: o le hacen ellos como hasta ahora, o no le hace nadie.

Extraña teoría ésta, por la cual debieron haber desaparecido los tres periódicos *El Cantábrico*, *La Atalaya* y *El Diario Montañés*, que se negaron a satisfacer las peticiones de los obreros, *conflicto muy diferente al que ahora se nos ha suscitado a nosotros*, y sin embargo la misma Sociedad Tipográfica ha autorizado a los obreros que tenía parados para ocupar plazas en estos tres periódicos bajo las condiciones que estas Empresas sostuvieron durante la huelga. ¿Pues qué hubieran tenido que hacer todos los obreros de la Tipografía sin la aparición de *El Pueblo Cantábrico* y *LA REGIÓN CÁNTABRA* diarios?

Aquellas fueron las únicas razones, si así pueden llamarse, que aducieron nuestros operarios para justificar una conducta que no podemos menos de seguir apellidando sospechosa.

Retirados de nuestras oficinas los que hasta aquella fecha habían sido nuestros obreros, nos dimos a pensar en la situación en que aquellos señores nos habían dejado. Nuestro material inserible por el momento y sin un solo cajista, ¿cómo publicar el número del siguiente día?

Sin embargo, y para que nuestros perjuicios fueran menores, intentamos publicar siquiera una hoja sola, y después de grandes esfuerzos pudimos encontrar dos cajistas de los que se hallaban parados, con los cuales comenzamos a las doce de la noche del sábado la confección de la hoja que apareció el domingo.

Lo que dice la Tipográfica

En la tarde del domingo recibí nuestro gerente la visita de tres cocidos obreros tipógrafos pertenecientes a la Sociedad Tipográfica y que prestan sus servicios en diversas imprentas.

Según nos comunicaron, constituían una Comisión que había designado la Tipográfica para enterarse de todas las incidencias de este asunto.

Se las hubimos de explicar con toda clase de detalles, y como era lógico, declararon que, en efecto, teníamos de nuestra parte la razón.

Prometiéronnos hablar seguidamente con los que habían sido nuestros obreros, procurando hacerles abandonar su actitud delictiva, y si no aceptar nuestras condiciones desde el 1 de Junio, por lo menos continuar trabajando como hasta aquí hasta el 31 del actual.

Eran ya las nueve y media de la noche cuando los compañeros que formaban la Comisión de la Tipográfica nos comunicaron la resolución última, extrema, definitiva. Habían pretendido convencer a los que hasta el sábado fueron nuestros obreros, pero todos sus esfuerzos se habían estrellado contra una negativa tenaz, resistente, contra una intransigencia que cada vez que pensamos en este asunto se nos hace más y más sospechosa.

La Comisión de la Tipográfica escuchó la última palabra de aquéllos: volverían a trabajar en las condiciones que hasta aquí los días que faltan para terminar el mes, SIEMPRE QUE SE LES ASEGURE QUE EL PRIMERO DE JUNIO, IRREMISIBILMENTE, HA DESAPARECIDO EL PERIÓDICO.

¡Draconiana condición! ¡Enorme absurdo! ¡Buen pago a nuestros inmensos sacrificios!

Y por satisfacer este gustazo de que desaparezca nuestra publicación no dudan en vulnerar las leyes que tanto dicen conocer hasta el punto de constituirse en «leaders» de la clase obrera por sus superiores conocimientos.

Menguados estaríamos si las masas trabajadoras se dejaran guiar por tal clase de gentes.

Sombras chinescas

No podemos concebir que haya salido de los propios obreros la descabellada idea del acto, sin calificativo posible que poderle aplicar, que con nosotros se ha cometido.

A nuestra vista no escapa la existencia de una cortina sumamente sutil y casi invisible que la hace por completo inexistente para la generalidad del público.

Pues bien: detrás de esa cortina vemos nosotros moverse sospechosas sombras en vergonzoso y heterogéneo abigarramiento y abominable confusión de pensamientos, idealidades y propósitos, aunque todos encaminados a la consecución del mismo fin inmediato: la desaparición de *LA REGIÓN CÁNTABRA*.

Y no es que nos hallemos dominados por una simple manía persecutoria, ni mucho menos.

No puede a nuestra penetración pasar desapercibida la existencia de intereses encontrados, desmedidos e injustificados ambiciones truncadas en flor, inextinguibles odios personales difícilmente encubiertos, todo lo cual, unido de consuno, ha premeditado y realizado el acto de la noche del sábado, en el que nuestros desaparecidos obreros han interpretado el papel de sujetos más o menos inconscientes, aunque no faltos de halagüeñas promesas, hechas por quien ha tenido la virtualidad de conquistar su espíritu de la manera ladina, solapada, del que conoce bien las debilidades del obrero.

Consecuencias

Pero unos y otros, los que hayan intervenido en este verdadero complot, pueden estar seguros. *LA REGIÓN CÁNTABRA* no morirá. ¡Pues bueno fuera que los que han sabido imponerse grandes sacrificios para que una docena de obreros encantaran el pan necesario para sus casas, hubieran de desmayar y no imponerse por lo menos esos mismos sacrificios cuando de sí propios se trata!

LA REGIÓN CÁNTABRA continuará publicándose para pesadilla y mortificación de aquellos que nos han conducido al presente estado de impotencia. Pero cuiden todos, ya se encubran so la capa de la amistad, bien se descubran como declarados enemigos nuestros, que más tarde o más temprano seremos con ellos, y ya conocen unos y otros nuestra acometividad cuando se nos obliga a emplearla.

Si no encontramos personal suficiente para publicar diariamente *LA REGIÓN CÁNTABRA*, la haremos aparecer con carácter semanal hasta otra nueva salida en que las circunstancias nos acompañen.

Todo depende de las gestiones que estamos realizando para ver de encontrar el personal necesario para nuestros talleres. Mientras tanto, mientras de un modo u otro reaparece a la luz pública *LA REGIÓN CÁNTABRA*, nos despedimos de todos nuestros favorecedores, expresándoles nuestro agradecimiento por la ayuda que hasta ahora nos han venido proporcionando y que creemos seguirán proporcionándonos en lo sucesivo.

La Empresa de «La Región Cantábrica»

AVISO

En la Administración de este periódico se admiten cajistas para trabajar, bajo las condiciones que constan en la presente hoja, como ofrecidas a nuestros anteriores operarios.

Almacenes "La Batalla"

LLEGARON LAS NOVEDADES PARA VERANO

Surtidos completos, á precios muy económicos, en trajes para caballeros y niños

Camisería, corbatería, géneros de punto, calzoncillos, gorras, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, pañuelos, Pañería para la sección de sastrería á medida americanas, chalecos y pantalones de dril, pana, lanas y algodones de varias clases:

No comprar sin antes visitar estos Almacenes

TRAJES PARA NIÑOS, GRAN REGALO DE ESTE MES
PRECIO ÚNICO NUEVE PESETAS

Todos los modelos, 9 pesetas. Cualquier clase, 9 pesetas. 1 tamaño que se quiera, 9 pesetas

PRECIO FIJO MERCADO - VENTAS AL CONTADO
ATARAZANAS, NÚM. 4



ESCOBAR LOPEZ

Representante: ISIDORO BOVILLO, Libertad, número 1.-Santander

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente reproducida, tamaño 32 M 4 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que en esta Gerencia 3'95 pesetas pagadas de una fotografía, cupones como el que publicamos, se abren, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recoger á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:

BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conozcan, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

Don Calixto Velarde Plaza de Pl y Margall	Don Toribio Cubero Calle de la Concordia
Don Andrés Haya Calle de Burgos	Don Francisco Gambarte Calle Alta
Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro	Unión Cantabria (fábrica de gaseosas) Despacho de sal
Don Isidro Mateo Peñaherrosa	Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"

Calle de la Libertad - Teléfono núm. 435

SANTANDER

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUARIAS de gran lujo.

PRECIOS MÓDICOS.—SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLOM, NÚMERO 2.—SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambicadas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 5 San Juan

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctricos.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO Calle de Tetuá, núm. 18 SANTANDER

COMPAGNIE GENERALE TRAS ATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucco, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpellier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje el CHICAGO, el 13 de mayo; el ROCHAMBEAU, el 20; LA TOURAINE, el 27.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Informes, fletes y pases, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE

"EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BOLLIN y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

CERVECERIAS SANDWICHES

Internacional y Mundial

Despachos exclusivos de

La Cruz Blanca

Rocedo, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER

SERVICIO A DOMICILIO

Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 5.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGION CANTABRA

J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Calle de Arce Rodega, frente á la estación de Bilbao (Almacenes de Purdo) - Tel.º 899

Rioja y Valdepeñas, legítimos

Manchego y Alicante, superiores

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ MATEU

JUAN DE MERRERA 1.—SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

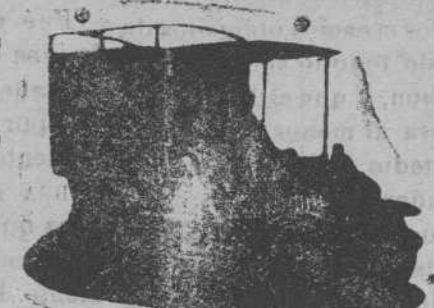
EL AUTOMOVIL

MANERA RESERVADA

con el número 25.855

MANUEL

Juan de Herrera, 1



HOMBRE COMERCIAL

RESERVADO

con el número

RIVERO

TELÉFONO 222

SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, etc., de los paquetes que cubren MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ

Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38

TELÉFONO NÚM. 308

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8'45, para llegar á Madrid á las 21'45. Bilbao de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14. Bilbao.—Salida de Santander á las 10'15, para llegar á Madrid á las 21'15. Salida de Madrid á las 17'30, para llegar á Santander á las 18'48.	SANTANDER-OWANEDA De Santander á Owaneda.—A las 8'45, 11'15, 14'30 y 18'30. De Owaneda á Santander.—A las 7'45, 10'15, 12'45 y 15'15.	SANTANDER-ORIVIGO Salida de Santander á las 7'45 (correo) y 12'30. Llegada á Santander á las 18'15 (post.) y 20'45.	SANTANDER-LEON Salida de Santander á las 17'30, para llegar á León á las 27'30. Salida de León á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'08.	SANTANDER-CASERÓN DE LA S.A. Salida de Santander á las 11'45, 14'30 y 19'15. Salida de Caserón á las 7, 12'30 y 17'05.	SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega) Salida de Santander á las 7'05, para llegar á Torrelavega á las 8'15. Salida de Torrelavega á las 11'50, para llegar á Santander á las 12'46.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 19'30.
Atleta.—De 9'30 á 12 y de 16 á 22.
Aparición.—De 10 á 12 y de 17'30 á 11'30.
Atmósferas.—De 10 á 11.
Valores desahucados.—Cada día á las 12 y 18.
Certificados.—Cartas ordinarias, de 10'30 á 14; impresos, y de 16 á 17.
Cero postal.—De 10 á 14. Los pagos en cantidad de 10 á 25. Pueden hacerse los pagos por telegrama.
Los servicios de oficina de mañana y tarde, de 10 á 12 y de 14 á 18.